

Diario de Costa Rica

Luján y Mata,

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, miércoles 13 de enero de 1886.

Ricardo Villafranca,

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

BERNARDO SOTO
ES EL CANDIDATO POPULAR
PARA PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA EN EL
PRÓXIMO PERÍODO
CONSTITUCIONAL.

ANUNCIOS.

Cinco centavos cada vez por centímetro en columna.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tenga para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1.00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0.10

CALENDARIO.

ENERO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Mier. 13 Santos Gumersindo, presbítero, y Servideo, monge, Leoncio, obispo y Vivencio, confesor.

Juev. 14 Santos Félix de Nola, presbítero y mártir, Hilario obispo y doctor, y el Santo profeta Malaquías.

DIARIO DE COSTA-RICA.

Camilo Mora.

Quién no conoce aquí á este distinguido y simpático joven?

Quién no ha tenido ocasión de tratarlo, ya como funcionario público, ya como caballero?

Quién no lo ha visto alguna vez; quién no ha tenido ocasión de apreciar la integridad y la llaneza de su carácter?

Sin embargo, nosotros tenemos una manía invencible, con la cual iremos á la sepultura. Tenemos la manía de elogiar el mérito, y de encomiar la virtud.

Y aun cuando parezca de todo punto correlativa la tendencia de

cenurar á los que incurren en falta ó á los que cometen crimen, nuestro espíritu, demasiado dispuesto siempre en el sentido de la benevolencia, procura no contemplar el mal camino sino para arrojar, sobre él, una mirada compasiva.

Cuando encontramos un hombre bueno; de honrosos precedentes, y de honrosa conducta; uno de esos seres en quienes talento y probidad son fuerzas y estímulos únicos, con cuánto placer trazamos su elogio!

Cuando encontramos un hombre malo; uno de los que sienten envidia, ira concentrada, rencor profundo; uno de los que descienden por la escala funesta del vicio, alumbrándose en el horrible sendero con siniestras fulguraciones; con cuánta tristeza, lo compadecemos! con cuán doliente silencio lo contemplamos!

Guardamos en lo íntimo del alma, y observamos con perseverancia aquellas lecciones de la madre idolatrada, que el amor graba con caracteres que no se borran: y conservamos las nociones que nos inculcó, en los primeros años de nuestra vida la gran escuela liberal; la escuela redentora que sabe luchar y perdonar, y que nunca, nunca, ni cuando parece natural la ofuscación, apela al odioso recurso de envenenar los buenos sentimientos que pueden fortalecerse, ni de aniquilar las aspiraciones que pueden aprovecharse.

Pero basta ya de introducción.

Deseamos dedicarle unas cuantas líneas al joven cuyo nombre nos hemos permitido bautizar este artículo.

Don Camilo Mora pertenece á familia distinguida de esta capital.

Es hijo de aquel revolucionario resuelto, de aquel mártir abnegado, que sin dejar semilla de de odios ni huella de venganzas, subió al patíbulo que para él levantaron funestas pasiones políticas.

Auras de ideas nobles acariciaron su cuna; el martirio en sus cristianos lamentos; y la desgracia, en sus cristianos consejos,

llegaron hasta sus oídos de niño como cantares de esa gloria que sobrenada después del naufragio de la vida.

Don Juan Rafael Mora pereció: hizo la guerra, y no pudiendo triunfar, pudo morir.

No llevaba en sus manos esa espada gloriosa de Córdova que reflejaba tantos hechos heroicos; ni hacia temblar, con el galope de su corcel de batalla, el suelo de la República. Pero hombre de grandes resoluciones, desafió al poder predominante, y desafió á la fortuna. Uno y otra le partieron el corazón; el nombre y la hora se salvaron.

Observando á Camilo, en su manera leal de discutir y en su manera enérgica de resolver, se adquiere la convicción de que el germen de hidalguía encuentra, allá en lo íntimo de su espíritu, la fecundidad necesaria; y que las tradiciones de familia no se pierden, sino que se conservan entregadas al cielo y al cuidado de su acrisolada honradez y de su valor civil.

Recordamos el día en que Camilo fué nombrado Gobernador de San José.

Hubo entusiasmo, mucho entusiasmo.

El pueblo que siempre reconoce el bien, tuvo aplausos para el nuevo Magistrado.

Y en esos aplausos había tanto de admiración juiciosa como de esperanza sensata.

Camilo tiene dos ventajas.

Es joven y parece viejo.

Su edad no pasa de los 25 años; su buen juicio pasa de los cincuenta.

No posee esa educación superficial que hace poetas de aparato; posee esa educación que vigoriza el carácter y que da vuelo al entendimiento.

Según Montalvo, el vientre de los hombres adquiere inconveniente desarrollo desde los cuarenta años.

Autores franceses distinguidos han entrado también en el análisis de las causas que determinan esa protuberancia grasosa.

Nosotros, que nada tenemos que hacer con esos asuntos tan contrarios á nuestra constitución y á nuestro modo de ser, haremos constar, solamente, que Camilo, á pesar de su juventud, es un tanto obeso.

Pero su alma... qué alma tan noble!

Pero sus sentimientos... qué sentimientos tan delicados!

Como caballero, es todo afabilidad, todo propensiones generosas.

Un día lo encontramos en la calle. Le daba una limosna á una pobre infeliz. Lo vimos nosotros; le dijimos algo; con impertinencia, que de grado reconocemos, le arrojamos un elogio. Y él demostró la turbación de que no quiere hacer ostentación de la caridad.

El hombre que se ruboriza cuando se le sorprende ejecutando una buena acción, es un hombre de mérito.

Como funcionario público, Camilo tiene constancia, decidida consagración, fuerza de voluntad y lealtad incontrastable.

Procura mejorar la situación de esta importante Provincia; procura impulsar el progreso material y el progreso moral; y cuando hay algún resultado que corresponde á sus esfuerzos ó á sus propósitos, goza extraordinariamente, y se entrega á las más francas expansiones.

La justicia, en él, no sólo es una virtud sino una costumbre.

La verdad, para él, es una ley suprema.

Colaborador importante en la obra fecunda de la regeneración de Costa-Rica, concentra para la Patria sus más nobles afectos. Obedece sin abyección, y ordena sin tiranía.

De aquí las simpatías generales del público en favor de él.

De aquí también nuestras simpatías.

En dos palabras diremos:

Camilo es excelente ciudadano, alto de espíritu, generoso de sentimientos, leal de carácter, y gordo de cuerpo.

EL ABATE CONSTANTINO.

POR

LUDOVICO HALÉY.

Traducido expresamente de la 66ª edición, para el Diario de Costa-Rica.

(Continúa.)

VI.

Después de que el cura hubo besado los dos niños, Harry, que miraba con admiración el uniforme de Juan, dijo á su madre:

—Mamá, debo abrazar también al militar?

—Si queréis, respondió la señora Scott, y si él lo permite.

Un minuto después estaban los dos niños instalados sobre las rodillas de Juan y lo abrumaban de preguntas:

—Sóis oficial?

—Sí, soy oficial

—De qué?

—De artillería

—Artilleros... son los que disparan cañón... Oh! Cómo me divertiría oyendo disparar uno, estando cerquita!

—Nos llevaréis un día, cuando disparen el cañón; decid, querriais llevarnos?

Mientras tanto la señora Scott conversaba con el Cura, Juan la miraba y respondía á las preguntas de los niños. Llevaba un traje de muselina blanca, pero desaparecía la muselina bajo una verdadera avalancha de encajes valencianos. El corpiño era muy escotado por delante, en cuadrado. Los brazos desnudos hasta el codo; un ramo de rosas rojas en la apertura del escote; una rosa roja en el cabello fijada por un broche de diamantes; y nada más.

Notó la señora Scott que Juan había sido ocupado militarmente por los dos niños:

—Os pido perdón, caballero! Harry! ó Bella!...

—Os lo suplico, señora, dejadlos conmigo.

—Estoy contrariada por hacerlos comer tan tarde! Mi hermana no ha bajado todavía... Ah! héla allí.

Entró Bettina. El mismo traje de muselina blanca, los mismos encajes, rosas del mismo color, belleza igual, igual gracia, y la misma acogida, risueña, amable y franca.

—Servidora vuestra, señor Cura. Me habéis perdonado la horrible indiscreción del otro día?

Después, volviéndose hacia Juan y tendiéndole la mano:

—Buen día, señor... señor... Bueno! he aquí que no recuerdo vuestro nombre, y sin embargo,

pareceme que somos ya amigos viejos!... señor!...

—Juan Reynaud.

—Juan Reynaud... eso es Buen día, señor Reynaud!... pero, os lo prevengo lealmente, cuando seamos efectivamente amigos viejos, dentro de ocho días, os llamaré señor Juan... Es un bonito nombre el de Juan.

Se anunció estar servida la comida. Las ayas vinieron á buscar los niños. La señora Scott tomó el brazo del Cura; Bettina el de Juan... Hasta el momento de la aparición de Bettina, Juan se había dicho: "La más bonita es la señora Scott!" Cuando sintió la manecita de Bettina deslizarse bajo su brazo y cuando volvió hacia él su delicioso rostro, se dijo: "La más linda es la señorita Percival" Pero recayó en sus perplejidades cuando estuvo sentado entre las dos hermanas. Si miraba á la derecha, sentíase amenazado de enamorarse por este lado;... y si miraba á la izquierda, el peligro cambiaba de puesto y pasaba á la izquierda.

La conversación tomó un curso fácil, animado y de confianza... Las dos hermanas estaban seductoras. Ya habian paseado el parque á pié. Para el día siguiente se prometían hacer un paseo largo á caballo por la floresta. Montar á caballo era su pasión favorita, la que las enloquecía! Y tambien lo era de Juan. á quien, un cuarto de hora después, invitaban para ese paseo. Aceptó él gozoso. Nadie mejor que él conocía los alrededores: era su país. Se sentiría el tan feliz haciéndoles los honores y mostrándoles una porción de lugarillos deliciosos, que nunca, sin él, sabrían encontrar!

—Montáis á caballo todos los días? lo preguntó Bettina.

—Diariamente y por lo general dos veces. En la mañana por razones del servicio, en la tarde por placer.

—De mañana muy temprano!

—A las cinco y media...

—A las cinco y media de la mañana?

—Sí, excepto los domingos.

—Entonces os levantáis?

—A las cuatro y media

—Y es de día?

—Oh! en esta época, pleno día. —Levantarse así, á las cuatro y media, es admirable!... Acabamos nosotras el día, muy á menudo, cuando para vos principia. Y amáis vuestra profesión?

—Muchísimo, señorita. Es tan bueno tener delante de sí la propia existencia, siempre por el camino recto, con deberes muy claros, muy definidos!...

—Sin embargo, interrumpió la señora Scott, no ser uno dueño de sí mismo, tener que obedecer siempre!...

(Continuará)

BOLETIN.

Los Señores don Miguel Obregón L., don Federico G. Salazar y don Juan Umaña M., unidos á otros caballeros ilustrados, han establecido una escuela primaria y complementaria, "donde á la vez que se prepare á los niños cual conviene para ingresar en la segunda enseñanza, se les dirija cuidadosamente en su educación moral y buenas maneras."

Aplaudimos este generoso propósito, y confiamos en que la "Escuela Nueva" será una de las bases más sólidas del porvenir venturoso á que es acreedor este simpático país.

El plan de estudios, sencillamente presentado en el programa que tenemos á la vista, indica convicciones juiciosas sobre los más modernos sistemas pedagógicos.

Déseamos buen éxito á los Sres. Directores y Profesores de la "Escuela Nueva."

Nuevos periódicos. Ayer al anunciar el periódico que nos dicen saldrá en Alajuela, hicimos referencia á otro que se piensa publicar en esta Capital, y que no sabemos si será diario ó bise-manal.

Hoy hemos sabido que tambien aparecerá *El Nacional*, editado por el Sr. don J. B. Campuzano.

Para el 7 de Febrero habrá un sorteo de \$ 3000, divididos en varios premios de la Lotería del Hospital Nacional de Locos.

Mercado de San José. En junta general de accionistas celebrada el 8 del corriente, fué nombrado el Directorio siguiente:

Presidente, don Adrián Collado.

Vice-Presidente, Dr. don Antonio Cruz.

Vocales, Dn. Ernesto Rohmoser y Dn. Ramón Chavarría.

Srio don José Vargas M.

Via Atlántica. La comunicación quedará restablecida en esta semana, pues los daños sufridos por el puente de *Toro Amarillo*, estan casi reparados, y se trabaja con actividad.

El vapor "*Foxhall*" probablemente llevará los bananos de las

haciendas de este lado del mencionado río.

Continúan los envíos de café por aquella vía, y sigue recibíendose carga de Carrillo.

Correspondencia del Diario.

SUMARIO.—Fallecimiento del Rey de España.—Concentración de los partidos.—El Ministerio Sagasta.—El señor Cánovas del Castillo, candidato oficial para la Presidencia de la Cámara.—Arreglo de la cuestión de las Carolinas.—La Alemania se apodera de las islas Marshall.—La conferencia de Constantinopla se disuelve sin dar ningún resultado.—La guerra puede ser larga, sangrienta y traer consigo muchas complicaciones.—El Tonkin: despacho telegráfico del General de Courey: deposición del General Priere de l'Isle antela comisión legislativa.—Los ingleses se apoderan de Mandalay y de su Rey.—Las elecciones para el parlamento inglés serán, probablemente, favorables á los liberales, pero los parulistas impedirán la constitución de un Gabinete durable.—La acuñación de moneda en Francia.—Fiesta hispano americana.—Soneto á Colón.

Sr. Redactor del "*Diario de Costa-Rica.*"

Paris, diciembre 5 de 1885.

El telégrafo ha participado ya al mundo entero el fallecimiento del Rey de España Don Alfonso XII, cuyos funerales serán celebrados con gran pompa en Madrid el 10 de los corrientes, en presencia de los representantes especiales de la mayor parte de las naciones de Europa.

Este acontecimiento, que hace ya algún tiempo se temía, ha producido el singular efecto de provocar la unión entre los diversos grupos de los varios partidos políticos de la península, que se encuentran de este modo reducidos á tres: el de los carlistas, que parece ser el que más teme el Gobierno en la actualidad, por creerlo mas dispuesto á lanzarse á los campos de batalla. El republicano, compuesto de federales y centralistas; de partidarios de las vías legales y partidarios de la insurrección, puesto que sus cuatro jefes principales: Salmerón, Pi y Margall, Castelar y Zorrilla parece que se han puesto de acuerdo, sacrificando cada cual parte de las aspiraciones de su partido para lograr la unión, y por último el monárquico constitucional que reune bajo su bandera á Canovas del Castillo, Sagasta y la izquierda dinástica. Este último partido tiene hoy el poder y quizá representa realmente la opinión de la mayoría en España, pero á pesar de los muchos elementos con que cuenta, tiene también que vencer grandes dificultades.

Apenas muerto el Rey, presentó el Ministro Cánovas su renuncia y la de todos sus colegas, como era natural; pero tuvo el talento de recomendar á la Reina viuda á su rival señor Sagasta para jefe del nuevo gabinete. En efecto ninguno podia ser mejor acogido por Cristina que este hombre de Estado, que fué quien en años pasados hizo proclamar Princesa de Asturias á Mercedes, la hija de aquella, y hoy

Reina de España. En breve constituyó el Señor Sagasta su Ministerio, reservándose la Presidencia del Consejo sin porta-folio, y designando para Las Relaciones Exteriores, á Moret. La Justicia, á Alfonso Martínez. La Guerra, al Mariscal Jovellar. La Hacienda, á Camacho. El Interior, á Venancio González. La Marina, al Almirante Beranger. Las Obras Públicas, á Montero Rios. Las Colonias, á Navarro Rodrigo.

El nuevo Gobierno, queriendo corresponder á la galantería del señor Cánovas del Castillo, apoyará la candidatura de este para Presidente de la Cámara y hasta ahora manifiesta deseos de continuar en el poder la política que predicaban sus miembros en la oposición. De conformidad con ella, han abierto las puertas de la patria á todos los desterrados y han tomado varias otras medidas liberales. Muchos creen que la Regencia de una mujer extranjera como Cristina, regencia que por fuerza ha de ser larga puesto que la reina que se ha proclamado cuenta apenas 5 años, será vista con agrado por la mayor parte de los hombres políticos á quienes será más fácil de este modo encontrar ocasiones de medrar; pero otros temen las revueltas consiguientes á toda situación transitoria. Dícese, también que los republicanos cuentan alcanzar el Poder sin efusión de sangre, y aun se nombra ya á cierto General que se supone disponer del apoyo de 20 compañeros y de 5,000 oficiales, lo que ciertamente no es un grano de anís. Para mí tengo que la paz será turbada en breve, ya sea por los carlistas, ya por los republicanos.

(Continuará.)

REMITIDOS.

Cuestión "Felipe Dias."

Con grande sorpresa hemos visto publicado un remitido anónimo en la Chirimía de fecha 9 del corriente, relativo á la división que se ha practicado de las tierras que se llamaron Comunidad de "Felipe Dias".

Su autor no hay duda, sin estar en autos ó sin verdadero conocimiento de causa, se ha lanzado al público, queriendo sorprender ó engañar así á los que están desorientados de la manera como se ha procedido, mediante las muy estudiadas y cuerdas instrucciones de la respectiva comisión, en el arreglo ó subdivisión de aquellas tierras. Sentimos mucho desmentir en todas sus partes lo relacionado por el REVERENDO articulista; todo lo contrario le ofrecemos probar.

No somos avarientos, mucho menos rapaces señor anónimo; sea un poco más pulcro, más decoroso, piense para otra vez que quiera exhibirse al público, no tener en poco ó nada, la honra de próximamente trecientos hombres, honrados, trabajadores que muy conocidos son, y no cuatro rapaces como incivilmente U. los llama; no negamos que sean gamonales como tantas veces lo repite; pues en efecto

son de lo más pudiente, de lo más selecto de los barrios de San Nicolás y el Carmen; no de los que creen que es el ábito el que hace al monge, y también hay algunos gamonales de la ciudad.

La mayor parte de los gamonales que U. parcialmente trata de mala fé y propietarios improvisados, han adquirido sus derechos de los que han recibido su contingente en tierras y mediante precios exorbitantes por compra justamente á muchas de las que hoy sin derechos ya, claman por la comunidad, se han opuesto á la división; y á este respecto le pondremos de manifiesto algo que siempre ha chocado y que es público y notorio. Desde la fundación de esas comunidades hubo cierto comercio entre algunos de los poseedores de derechos fundadores, y este consistió en que varios vendieron hasta dos y tres veces sus derechos, y sin embargo siguieron haciendo uso de los montes y sabana con perjuicio de los verdaderos poseedores. ¿Qué dice U. de eso? ¿Qué dice U. de los que nunca tuvieron derecho y con la libertad que se tomaron, frecuentaron durante muchos años aquellos lugares, negociando tanto con el comercio de leñas y contratos de maderas de construcción como con crias y repasto de ganados; y qué dirá también de aquellos que, no conformes con la sola herencia de cinco hasta dos centavos, han explotado á su gusto aquel común y es indudablemente de donde procede su fortuna!

Nosotros decimos: que esos señores han sabido aprovechar el tiempo aunque con grave perjuicio de terceros; pero no por eso nos creemos autorizados para darles el inmerecido tratamiento que Ud. da á los gamonales que con toda justicia son hoy los verdaderos propietarios.

Ud. dice que los agraviados al pedir, después de la Resolución del Supremo Gobierno, que se segaran las zanjas hechas por los gamonales obraron con toda justicia. Es muy extraño que aún haya quien no entienda lo que lez, ó puede ser una equivocación de Ud.; por lo que le recomendamos vea de nuevo la Resolución y estudíela, y si por sí solo no se convence, consúltela y verá, que los agraviados obraron injustamente, que no respetaron la Resolución: que lejos de eso ocurrieron á causar el daño, segaron muchas zanjas, allanando algunas propiedades; y no contentos con eso, ya en detención algunos de los acusados, ocurrieron, no un pueblo sino unos sesenta ó setenta hombres provocados por alguien, á escandalizar la población y cometer graves faltas á la autoridad, á quien Ud. inculpa sin razón; pues tanto el arreglo de las tierras como hasta el presente, las autoridades respectivas han procurado hacer justicia, dar á cada uno lo que es suyo.

No se publica autorizado este artículo, por ser contestación de otro anónimo, pero si el autor del remitido á que nos referimos exhibe su firma en lo sucesivo, lo mismo se hará de nuestra parte contestándole.

Cartago, enero 12 de 1886.

La Policía de San José.

Hace más de cinco meses que establecí gestiones ante la Agencia 1ª Principal de Policía de esta capital, sobre entrega de mi esposa doña Rafaela Moreno que ha abandonado el hogar doméstico.

No obstante mis continuadas reclamaciones el señor Agente don Manuel V. Zeledón no ha dado resolución definitiva que admita ó desconozca mis legítimos derechos, lo cual constituye una verdadera retardación de justicia, que tanto daño hace en el régimen administrativo.

Cansado ya de entenderme con el señor Zeledón ocurri al ministerio de Policía, y el respetable Dr. Durán me atendió como era debido, pidiendo informes á sus subalternos, acerca de la retardación con que se me perjudica en mis intereses conyugales.

El señor Zeledón conserva mi escrito de queja al Supremo Gobierno por habérselo pasado á informe, y hasta la fecha el funcionario de Policía no ha cumplido la orden suprema, faltando de ese modo, no solo al superior, sino al derecho de petición que á toda persona nacional ó extranjera le conceden las leyes del país.

Las leyes de Policía obligan á cualquier sujeto de cualquiera jerarquía y de cualquiera nación, pero por esa misma consideración los extranjeros, que como yo nos amparamos á las disposiciones legislativas de la República, debiéramos ser mirados con idéntica consideración á los nacionales, como siempre se nos ha mirado, menos en el presente caso en que el Agente Principal se desentiende hasta de la orden ministerial.

San José, enero 12 de 1886.

Jorge Morgan.

Esparta.

Un vecino de San Mateo asegura que otro idem idem conserva una carta firmada por Gerardo Pérez de esta ciudad, en la cual se dan explicaciones sobre las elecciones de las autoridades locales de este Cantón, enteramente contrarias á la verdad.

Ni don Carlos Cabezas, ni yo, ni nadie conquistó electores que se inclinaron en favor del Gobierno. Toda intervención es por demás, una vez que de igual popularidad ningún gobernante ha gozado en Costa-Rica.

Si en esa elección hubo defectos, de ellos es autor el Jefe político.—Este, lejos de cumplir con los deberes que le imponía su carácter de primera autoridad del Cantón, pretendió someternos en todo y por todo á la suya empleando para ello los medios mas ignominiosos. El Gobierno conocerá esta verdad y renovará á tan vil mandarin.

Yo, que soy injustamente atacado por este Jesuita y sus hermanos, por mi propia cuenta tomaré la defensa de este Cantón manifestando los errores de su primera autoridad.

Esta es la verdad señor, Editor, y los comprobantes están á la orden.—Me separé de esta ciudad desde hace mas de 22 dias y aún soy el objeto de

los ataques de los mentados Pérez, desleales al Gobierno desde que no proceden como deben.

Así, pues, lo que Gerardo Pérez dice á Joaquín Zamora es falso, no ha sucedido, por lo cual sería bueno que éste antes de creer en ciertas cosas, se cerciorase, para después hacerlos circular sin incurrir en errores como los que ahora contradigo.

Ruego á Ud., Sr. Redactor, dé publicidad en el próximo número á este comunicado y admitan las protestas de consideración y respeto con que soy de Ud. atento y Servidor

DESIDERIO SOLIS

Esparta, enero 10 de 1886.

Puntarenas, enero 12.

Hoy á las 12 y 20 ancló el vapor "Clyde," procedente de Acapulco y escalas. Pasajeros: Manuel Bujan, María Rodríguez, Florencio Ramírez, Veroncia Harizonga y José María Rodríguez. Carga: 179 bultos de mercaderías, 4 sacos y 5 paquetes de correspondencia.

Limón, enero 12.

A las 5 y 30 p. m. de ayer, fondeó el vapor inglés "Foxhall" de 538 toneladas, 28 tripulantes, procedente de Colón, con 22 horas de mar, trayendo de pasajeros á los señores: Juan L. Quirós, W. J. Ford, W. G. Ross, Luis Wichmann y cuatro de segunda.

Cuatro sacos de correspondencia, 628 bultos mercaderías: al mando de su capitán Doane, y consignado á M. C. Keith.

Limón 13.

A las 2 y 30 p. m. de ayer zarpó con destino á Nueva York el vapor inglés "Alene", de 1369 toneladas y 36 tripulantes, sin pasajeros, un paquete y un saco de correspondencia: y de carga 9,725 racimos bananos; 16 bultos Caucho con lbs 4,563; 5 bultos Cueros con lbs. 1,005; 77 Cueros sueltos con lbs. 1,557; 3 cajas varios con lbs. 96, y 23 sacos Café con libras 2,300. Al mando de su Capitán Seiders y despachado por M. C. Keith.

A las 5 a. m. fondeó el vapor de la M. R. Inglesa "Severn" de 1111 tons., 48 tripulantes, de regreso de Sn. Juan del Norte, el cual por motivos del mal tiempo no pudo fondear, saliendo inmediatamente para este puerto, al que ha llegado después de 3 dias de mar, no trayendo por consiguiente, carga, pasajeros ni correspondencia. Al mando de su Capitán Rousell y consignado á la Cª de Agencias de Costa-Rica.

A las 3 y 30 p. m. de ayer zar-
pó con destino á Colón el vapor
de la Mala Real Inglesa "Severn"
de 1119 toneladas, 48 tripulantes,
llevando un pasajero de cubierta
y un paquete de correspondencia,
sin carga, al mando de su Capitán
Rousell y despachado por la C.^a
de Agencias de Costa-Rica.

TELEGRAMAS

de San Juan del Sur, recibidos en
San José el 13 de enero de 1886
á las 10 a. m.

El Hotel del Sur, situado en la es-
quina de las calles "Caranolet y Ju-
lia" se incendió—Los moradores sal-
varon á duras penas sus vidas, per-
diendo sus equipajes.—La pérdida se
calcula en \$ 17,000.

CAUCASO enero 4.—El actor Tho-
mas W. Kinet, ha sido atacado de pa-
rálisis en una fiesta con que se le obse-
quió anoche.—Ahora se halla en una
situación peligrosa.

BOSTON, enero 4.—Los bonos del
Central Mejicano se cotizan al 85 0/0,
los del 7 0/0 á 46 un medio y los com-
binan á 10 0/0.

PARÍS, enero 4.—M. de Freycinet no
está todavía resuelto á aceptar la Pre-
sidencia del Consejo: le repugna hacer-
se cargo de la responsabilidad que pe-
sa sobre el gabinete actual por la si-
tuación de Francia.

Antes de la salida de los niños de
New York para New York en el vapor
"Canadá" fueron examinados cuidada-
mente por Mr. Pasteur, quien en-
contró que la vitalidad de los dos ma-
yores y del más joven se hallaba algo
baja: el otro estaba perfectamente.

ANUNCIOS.

FILARMONIA DE SAN JOSÉ.

Para tratar asuntos muy importantes,
se convoca á reunión general á todos los
socios, para el sábado 16 del corriente á
las 8 p. m. en el salón de la filarmonía.—
Se suplica la asistencia tanto á los socios
señoras como caballeros.

San José, 13 de enero de 1886.
MARIANO FONSECA.

2 v. 1. Srio.

Andrés del Valle
PLATERO
Calle de Goicoechea, -7.

RECUERDOS.

En la Cubana Costa-Ricense,
azúcar bueno y barato, por ma-
yor y al menudeo.

CEFERINO A. CAÑIZALES.
10 v. 5

PATINES

PARA SEÑORAS.

Martes y Jueves de 7 á 9 p. m.
Domingos de 4 á 6 p. m.

San José, enero 12 de 1886.

G. RICHMOND.

10 v. 1

COCAINA.

Para curar el alago ó
ASMA NERVIOSUM
y también la tos convulsiva y
EL VICIO DEL LICOR

Para el mareo y para aliviar
dolores & & &

Vende el DR. BANSEN,

en la botica de San José

Á PRECIOS MUY REDUCIDOS.

1

Se compra

una casa en esta ciudad, cuyo
valor no pase de quinientos pe-
sos, cómoda para una familia pe-
queña.

En esta oficina se dará razón
del comprador.

San José, 13 de enero de 1886.

3 v. 1

Odilón S. Jiménez

INGENIERO CIVIL Y
DE MINAS,

Ofrece sus servicios profesionales
al público.

OFICINA, C. de la Universidad,
núm. 14 Occidente.

10 v. 1

SUCURSAL

Y PULPERÍA DE

La Cervecería del León.

Tengo el gusto de ofrecer al público
este nuevo establecimiento situado en la
casa del Sr. Juan Acuña, frente á la Es-
tación del Ferro-carril, donde se venderán
diferentes artículos de consumo á precios
módicos; así como la acreditada cerveza fa-
bricada por mí, de cebada fresca de Cali-
fornia y lúpulo de Bohemia y Baviera, ba-
jo la patente Pistorius de los EE. UU. de
Norte-América, mayo 15, 1876, al ínfimo
precio de 10 centavos la media botella y
\$ 1 la docena, sea blanca ó negra.

Para mayor comodidad de mis parro-
quianos, tengo establecida una sucursal en
San José, calle del Comercio O, y otra en
Alajuela en casa antes Hotel Ocaña, calle
de la Estación. Al precio indicado y con
los carretones del establecimiento se des-
pacharán los pedidos que se hagan por
mayor.

Cartago, 13 de enero de 1886.

Guillermo Jegel.

1

VAPOR "FOXHALL."



Según Contrato celebrado con el Supremo
Gobierno de Costa-Rica, las mercaderías impor-
tadas por dicho vapor al Puerto de Limón, go-
zarán de una rebaja de cinco por ciento sobre
los Derechos de Aduana por todo el tiempo que
dure el contrato.

San José, 12 de Enero de 1886.

1

Minor C. Keith.

LOTERIA.

\$ 3,000

Sorteo para el 7 de febrero en-
trante en diferentes premios.

Se remiten á Provincias, fran-
cos de porte, los números que se
nos pidan.

ECHEVERRIA & CASTRO.

C. del Gral. Fernández, fren-
te á la Admon. de Correos.

8 v. 2.

Se alquila

Una buena casa, cómoda, y á
200 varas del Parque Central.

Para precio y condiciones en-
tenderse con

RAMÓN CASTRO FERNANDEZ.

6 v. 2. San José, enero 1886

Se Solicita

Una colección del periódico ti-
tulada

LA PALANCA.

En esta oficina se informará

Enero 11 de 1886.

6 v. 2

VENGAN SEÑORES

A LA BARBERIA

"TRES AMIGOS."

y encontrarán gran surtido de pre-
ciosas botonaduras y alfileres pa-
ra corbata, bastones de diferentes
colores hechos de la mejor madera
del país, corbatas que por ser de
variadas formas, satisfacen todos
los gustos. Los mejores alicien-
tes, que sin perjudicar el cutis de
las señoras, las hermoas-
tales como: crema de perla, Velutina,
polvos de opopovax, crema de ori-
zu, colcream, etc. etc. etc.

San José, Diciembre 22 de 1885.

10 v. 10.

LAS NOVEDADES.

Hay en esta sombrerería:

Cascos para viaje,

Gorras de seda id.

Sombreros de nutria, legítimos pa-
ra sacerdotes,

Sombreros de fieltro para cole-
giales,

Sombreros de fantasía para
niños,

Gorras de pana fantasía pa-
ra niños,

Gorras marineras para
niños.

6 v. 6

MANUEL VEIGA.

UN ANILLO

fué encontrado en el salon del

HOTEL DE ITALIA

en la noche del domingo último.

En esta oficina se informará á
quien lo solicite.

Enero 11 de 1886.

3 v. 2

A los exportado- res de Café.

LA EMPRESA DE BUEYES.

Está lista para acarrear café de
esta ciudad á Carrillo.

Los de provincias pueden ve-
rificarlo remitiéndolo por el Ferro-
carril Central á nuestra orden.

Flete, el corriente.

San José, enero 11 de 1886.

5 v. 2.

CASTRO & IGLESIAS.

H. N. RUDD

FOTÓGRAFO.

Retratos de todas clases

AL CREYON,

AL PASTEL

Y AL OLEO.

Lado oeste del Parque Central.

9

Imp de J. Canallas, P. Principal, 30